



## **SOLICITUD PUBLICA DE PRESUPUESTOS a efectos de CONTRATACION DE CURSO DE FORMACIÓN DE APRENDIZ CONSTRUCTOR DE HOGUERAS**

Con motivo de la puesta en marcha de la XIX Edición del curso "Aprendiz de Artista Constructor de Hogueras" en la programación anual de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante se procede al inicio de la licitación para la contratación de los servicios de docencia de la ACCIÓN FORMATIVA que detallamos a continuación:

### **1. Denominación y contenidos del PROGRAMA FORMATIVO:**

- **Familia Profesional:** Artes y Artesanías
- **Área Profesional:** Artes escénicas
- **Denominación:** Aprendiz de Artista Constructor de Hogueras
- **Duración:** 300 horas
- **Certificado de Profesionalidad:** No
  
- **Relación secuencial de módulos formativos:**
  - **Módulo 1:** Técnicas de representación gráfica. 50 horas
  - **Módulo 2:** Técnicas de modelado. 50 horas
  - **Módulo 3:** Construcción y montaje de estructuras. 70 horas
  - **Módulo 4:** Acabado de figuras con terminación pulimentada. 80 horas
  - **Módulo 5:** Aplicación de acabados: pintura. 25 horas
  - **Módulo 6:** Supervisión de la producción de los elementos de sustentación, ensamblaje y enganche. 15 horas
  - **Módulo 7:** Evaluación y prevención de riesgos laborales. 10 horas

### **2. Características del curso:** lugar de realización, fechas, horario y núm. alumnos/as.

- **Destinatarios/as** Personas desempleadas residentes en el municipio de Alicante.
- **Núm. alumnos/as:** 15 alumnos/as por curso
- **Fechas** y horario de impartición: Del 21 de septiembre al 17 de diciembre de 2020 en horario de mañanas de 9.00 a 14.00
- **Lugar de realización:** Centro de Formación de la Agencia Local de Desarrollo Nazaret: Avda Doctor Jiménez Díaz nº 27. 03005 Alicante

### **3. Importe máximo y conceptos de licitación.**

Conceptos de gasto de la acción formativa admisibles: **Costes Directos** de la acción formativa.

- **DOCENCIA:** Impartición de clases, preparación, tutoría y evaluación; gestión y control de la calidad de la acción formativa, desarrollo de actividades formativas complementarias y, en general, todos los costes derivados de la actividad docente.
- **OTROS COSTES DIRECTOS:** Estos costes comprenden, entre otros:
  - Costes de medios y materiales didácticos de consumo para el alumnado, incluido uniformidad/vestuario, EPI's y utensilios, o pequeña herramienta no inventariable que el alumnado necesite disponer para el correcto aprovechamiento de la acción formativa.
  - Costes de adquisición de bienes consumibles para el desarrollo de las acciones formativas.



- Alquiler de equipos y/o maquinaria, si fuera necesario para realizar las acciones formativas.
- El coste del seguro de accidentes del alumnado, en los términos establecidos por la ALDES y de responsabilidad civil.
- El coste de material de papelería y oficina.
- En general; cualquier otro gasto necesario para el correcto funcionamiento y desarrollo de la acción, incluidos los gastos generales y el beneficio empresarial de la entidad adjudicataria.

TOTAL COSTES DIRECTOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA Importe máximo de licitación.	<b>14.925 €</b> <b>IVA no incluido</b>
Valor/hora: 49,75€	

#### 4. Requisitos de la Oferta: Prescripción de los formadores:

**Titulación requerida:** Titulación universitaria, o en su defecto capacitación profesional equivalente en materia de Construcción de Hogueras – Foguerer / Artista Fallero.

**Experiencia Profesional:** Experiencia mínima de 5 años como Artista -Constructor de Hogueras-Foguerer/Artista Fallero.

**Competencia Docente:** Experiencia mínima de 300 horas como docente en general.

El/la profesional seleccionado/a deberá presentar justificación documental de la acreditación requerida e informe de vida laboral.

A la finalización del curso lo/as alumno/as deben de haber sido capaces de construir una hoguera siguiendo las directrices del profesor/a; dentro del precio del contrato se incluye su montaje incluyendo los materiales que integran todo el proceso, a lo que el profesor/a se compromete. Dicha hoguera será donada a una entidad sin ánimo de lucro para proceder a su cremá cuando las circunstancias lo permitan.

#### 5. Contenidos de la Oferta:

- *Curriculum Vitae* del personal docente que impartirá la acción y acreditación de los requisitos de la oferta.
- Oferta económica para la impartición de los cursos
- Mejoras sobre los recursos humanos (Formador/a) en materia de formación y cualificación relacionada con la unidad de competencia de la acción formativa; diferente de la exigida en los requisitos de la oferta.

#### 6. Criterios de Valoración:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	PONDERACIÓN TOTAL 100 puntos
<p><b>A) OFERTA ECONÓMICA</b></p> <p>* Fórmula matemática para la ponderación del precio de la oferta: La fórmula de distribución de la mencionada puntuación será proporcional a la baja económica ofertada. Es decir, obtendrá la máxima puntuación (55 puntos) el/la licitador que oferte la mayor baja de todas las proposiciones y 0 puntos, el/la que oferte el importe coincidente con el precio de licitación. Las ofertas intermedias se puntuarán aplicando las reglas de proporcionalidad.</p> <p>La fórmula de valoración será la siguiente:</p> <p><b><math>P = X * (Bv / Bmax)</math></b></p>	<b>55</b>







<p>Donde: P = puntuación obtenida X = máxima puntuación que se puede obtener en ese apartado Bv = baja del licitador que se valora Bmax = mayor baja de todas las presentadas</p>	
<p><b>B) MEJORA SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS</b> Se puntuará la formación, cualificación y excelencia relacionada con la unidad de competencia de la acción formativa; diferente de la exigida en los requisitos de la oferta:</p> <p><b>1. Premios</b> obtenidos en plantás como Foguerer/Artista Fallero: .....máximo <b>25</b> puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1º premio: 10 puntos</li> <li>- 2º premio: 5 puntos</li> <li>- 3º premio: 2,5 puntos</li> <li>- Ninot indultat: 2 puntos</li> <li>- 4º en adelante: 1,5 puntos</li> <li>- Portadas de barracas: 1 punto</li> </ul> <p><b>2. Formación especializada</b> directamente relacionada con la construcción de fallas y hogueras de más de 15 horas: <b>máximo 10 puntos</b></p> <p><b>2.a.</b> Formación relacionada con la aplicación de NTIC en diseño, representación gráfica/ formación en seguridad e higiene y PRL..... hasta 5 puntos</p> <p><b>2.b.</b> Formación artística/técnica (montaje de decorados, escenografía, técnicas de moldeado, tallado, pinturas, protectores, rotulaciones, ornamentación, ensamblajes, maquinaria escénica, efectos especiales..... hasta 5 puntos.</p> <p><b>3. Formación / Capacitación Docente:.....máximo 10 puntos</b></p> <p><b>3.a.</b> Titulación de CAP, Máster Profesorado; docencia de la Formación profesional para el empleo (= ó &gt;300h.)..... 5 puntos</p> <p><b>3.b.</b> Acreditación como evaluador/asesor..... 5 puntos</p>	<p><b>45</b></p>

Las ofertas completas se harán llegar al correo electrónico del departamento de contratación de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante: [agencialocal.contratacion@alicante.es](mailto:agencialocal.contratacion@alicante.es) a partir de la publicación de la presente solicitud en la web [www.impulsalicante.es](http://www.impulsalicante.es) y hasta el próximo 3 de septiembre de 2020 a las 14 horas.

Fdo: Silvia Morales Juan  
Jefa del Departamento de Empleo y Formación  
(firma digital)